



SECRETARIA GENERAL

ACTA NUMERO SEIS

Correspondiente a la Sexta Sesión de carácter ordinario del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; administración 2018-2021.

En el Municipio de Hostotipaquillo del estado de Jalisco; siendo las 11:31 horas del día 10 de diciembre del año 2018, reunidos en las instalaciones de la casa de la cultura, los CC. Regidores que fungen durante la administración 2018-2021, los cuales fueron convocados con antelación, dicha reunión ordinaria se celebró mediante el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lista de asistencia.
4. Declaración del quórum legal.
5. Autorización para que comparezca la constructora "MABAY CONSTRUCTORA S.A DE C.V".
6. Autorización para que comparezca la constructora "INGENIERIA Y PROYECTOS DRC".
7. Autorización para realizar el pago de 2 camiones para el viaje a Mazatlán Sinaloa, con un costo de \$26,680.00 (veintiséis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N).
8. Autorización para firma de convenio de "coordinación y colaboración administrativa en materia de impuesto predial."
9. Presentación para su análisis del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019.
10. Lectura y aprobación al contrato de prestación de servicios profesionales.
11. Asuntos generales.
12. Clausura.

PUNTO UNO. - En uso de la palabra, la **C. ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS**, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo Jalisco, agradece la asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento a la presente sesión ordinaria.

PUNTO DOS. - Acto seguido, la Secretaria General **ING. ROCÍO YESENIA RUBIO RODRÍGUEZ**, da lectura al orden del día correspondiente a la Sexta Sesión de carácter ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco y pide aprobación por parte de los Regidores, en uso de la voz, el **SINDICO MVZ JOSE ALFREDO HERNANDEZ AMAYA**, propone agregar el punto número diez (Lectura y aprobación de contrato de prestación de servicios profesionales) a lo que se comentó que ese, como el punto 7 contenido en la orden del día ya se habían abordado y aprobado en alguna sesión anterior, sin embargo no habría problema en retomarlos a groso modo para dejar claro los acuerdos; **POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: la aprobación del orden del día.**





PUNTO TRES. – Se tomó lista de asistencia, verificando la presencia de los Regidores, siendo esta la siguiente:

PRESIDENTA MUNICIPAL: ILIANA CRISTINA ESPARZA RIOS. - PRESENTE

SÍNDICO MUNICIPAL, MVZ. JOSE ALFREDO HERNANDE AMAYA. - PRESENTE

REGIDOR: RAMIRO MEJIA PEÑA. - PRESENTE

REGIDOR: VERONICA SANTOS CARRILLO. - PRESENTE

REGIDOR: HUGO ALEJANDRO ROJAS SANCHEZ. - PRESENTE

REGIDOR: MARIA ESPERANZA CALDERA SOLIS. – PRESENTE

REGIDOR: VIRIDIANA SANCHEZ PALACIOS. - PRESENTE

REGIDOR: HUGO DANIEL GAETA ESPARZA. - PRESENTE

REGIDOR: MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO. - PRESENTE

REGIDOR: BRIGIDO CARRILLO CARRILLO. - PRESENTE

REGIDOR: MARIBEL CELAYA RODRIGUEZ. - PRESENTE

PUNTO CUATRO. – LA SECRETARÍA GENERAL, ING. ROCIO YESENIA RUBIO RODRIGUEZ, declara que existe Quorum Legal al asistir 11/11 Regidores, por lo que se continua con la Sexta Sesión de carácter ordinaria de este H. Ayuntamiento.

PUNTO CINCO. – Para dar inicio con este apartado, pasó al recinto de plenos, El ING. ROBERTO MARTINEZ ESPARZA y El ING. JORGE RICARDO VALDELAMAR MADRIGAL, ambos representantes de la constructora "MABAY CONSTRUCTORA S.A DE C.V" así como el ING. JOSE ZARATE OCAMPO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS del Municipio de Hostotipaquillo, en uso de la voz, el REGIDOR LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA, comenta a los representantes de la constructora que le gustaría den a saber el estatus de la obra en calle Morelos, en razón de que algunos ciudadanos han cuestionado el alcance y se preguntan cuándo iniciaran con las calles que hacen falta de ese proyecto, para estar en condiciones de poder responder a la gente con algo atinado, haciendo uso de la voz, el ING. ROBERTO MARTINEZ ESPARZA comenta " la calle Morelos es en la que estamos trabajando principalmente en las líneas dañadas, traemos ese concepto de reposición que si dañamos algo se cambia, pero en este caso aunque no lo dañemos y si lo vemos en mal estado la cambiamos, realmente lo que queremos es hacer una obra de calidad, en esa calle vimos que las líneas de drenaje ya estaban trabajadas, se arregló todo lo que es hidráulico, tenía líneas galvanizadas lo que se cambió totalmente incluso, desde el inicio vimos dos válvulas que ya estaban pésimas, en nuestro alcance no vienen las válvulas pero no importa, vamos a comprar y se las vamos a instalar, tuvimos que juntarnos con las personas que andan en los otros tramos y solicitamos una planta, una concretadora que se llama MAC COY que nos va a dar un poquito más de fuerza y velocidad, vamos a cambiar lo que son los machuelos, hacer banquetas y vamos a meter lo que es el zampeo en todos esos tramos".





A lo que el **REGIDOR LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA**, pregunta que si los tramos que abarca de la calle Javier Mina a la Leandro Valle por Morelos y la calle Niños Héroes, ¿es una sola obra?

El **ING. ROBERTO MARTINEZ ESPARZA** responde: "Es una sola obra, nada más ahorita lo que se tenía para trabajar es esa (calle Morelos) que estamos atacando y nos vamos a enfocar en terminarla, esa que es la más larga es la que se puede trabajar un poquito más rápido, pero es todo lo que hemos estado trabajando; de hecho fue revisada por el laboratorio y tranquilamente, nos está dando el 100% de compactación y el concreto el tenerlo cerca será más efectiva su resistencia evitando algún margen de error, en cuanto a las banquetas, para que se viera corrido hay un problema con 2-3 vecinos que no permiten demoler las banquetas y ya no me quiero meter más, se les va a respetar".

En uso de la voz, el **REGIDOR LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA** comenta: "Esa parte de las banquetas, es parte del municipio, no son propiedad de las personas, la casa de las personas inicia de la barda hacia dentro, yo pienso que habría manera de que se reunieran con esas personas en compañía del **ING. JOSE ZARATE OCAMPO** para concientizarlos no porque esos 2-3 vecinos no quieran que se les demuela su banqueta vaya a quedar una obra de cierta manera no muy estética"

A lo que el **ING. ROBERTO MARTINEZ ESPARZA** responde: "Si nos pudieran apoyar en esa parte, dejando de lado que, de estas, hay algunas que los cimientos son muy anchos y se pudiera dañar la propiedad, además, en cuestión de las válvulas yo traía válvulas de 3" porque pensé eran de esas, pero ya pedí los cambios para dejarlas como estaban".

En uso de la voz, el **ING. JOSE ZARATE OCAMPO** comenta: "Por eso digo que estén en frecuencia con el de agua potable para que él le pueda dar las indicaciones de lo que ocupa para las tuberías y le pedí estuviera presente para ver las tomas, se ocupa que quede bien eso, porque si usted deja las válvulas así viene el empedrado ahogado y si queda una fuga nos va hacer un hundimiento en esas áreas".

El **ING. ROBERTO MARTINEZ ESPARZA** responde: "De hecho las válvulas que vamos a meter las estamos checando para que quede una obra de calidad para salir al 100%".

El **REGIDOR LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA** externa: "Más que nada esa es la duda porque mucha gente nos ha cuestionado y para darles una información veraz y de esta manera informamos aquí en la reunión en presencia de la señora Presidenta y el Ing. de Obras Públicas y así no demos una información que no corresponda a la realidad, había dudas sobre todo con los vecinos en la calle Leandro Valle y Niños Héroes".

A lo que el **REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ** pregunta: ¿hasta que no termine al 100% la Morelos, va a empezar con Leandro Valle y Niños Héroes?

El **ING. ROBERTO MARTINEZ ESPARZA** "Ahorita por lo pronto si, ando batallando por cuestiones de maquinarias por eso me traje una de Guadalajara, si no ya anduviéramos acabando esos tramos, en otros lugares he podido conseguir la base ya mezclada para evitar todo ese tiempo muerto, pero aquí no he podido encontrar material que cumpla con la calidad que se necesita, por eso preferimos estar haciendo la mezcla con las maquinas, porque la mezcla estaba bastante plástica, una mezcla no idónea a la que requerimos, no quiero tener problemas".

El **ING. JOSE ZARATE OCAMPO** Manifiesta: "yo quiero hacer una aclaración con la empresa, el proyecto viene de la calle Morelos entre calle Bajío y calle Leandro Valle y luego sigue otra etapa que viene de la calle Morelos a la calle Niños Héroes este tramo esa calle de la Leandro Valle tenemos 65 metros lineales que está terminado y no se debe de tocar porque ya está





terminado, ese recurso no puede quedarse sin ejecutar entonces hay que moverlo dentro de la misma calle, pero hay que ejecutarlo son alrededor de 65 metros lineales".

El **ING. ROBERTO MARTINEZ ESPARZA** comenta: la cosa que los gastos son otros, quizá otros de los que había en el presupuesto.

El **ING. JOSE ZARATE OCAMPO** contesta: lo entiendo, pero cuando usted se presenta hacer una licitación elabora su proyecto ejecutivo, de lo cual se lo pido amablemente nos lo proporcione porque estamos a ciegas, para conocer el alcance de la obra, ya que con lo único que cuento de parte de ustedes, es nada más con unos planos que se entregaron al principio y de hecho me los entrego la SIOP, y he elaborado bitácoras para proteger la situación por los detalles que están surgiendo, a lo que me refiero que a esa calle no se le va a tocar, independientemente que tenga el modulo, el costo eso se debía de haber contemplado dentro de y de mi parte es todo hacia usted, el único problema es las válvulas y el tramo de los 65 metros, que hay que juntarlo en otro extremo.

El **ING. ROBERTO MARTINEZ ESPARZA**: Veces no se contempla, hay que tener en cuenta, que tantas cosas veces se nos escapa algo, cosas materiales son detalles que nos están costando, en cuanto a las válvulas a más tardar el jueves ya estarán instaladas, nada más si le pediré apoyo con la persona de agua potable y con los vecinos, aunque con estos, no hemos tenido malas experiencias con ninguno, nos han apoyado incluso en guardar herramientas.

Y para finalizar, el **REGIDOR LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA** comenta "cualquier cosa que surja, los vamos a estar molestando, muchas gracias".

El **ING. ROBERTO MARTINEZ ESPARZA** responde, que cualquier cosa, estarán a la disposición.

PUNTO SEIS. – Para dar inicio con este apartado, se hizo pasar al recinto de plenos al **ING. ERNESTO BLACKALLER Y al ARQ. JOSE LUIS VALDEZ CARRILLO**, ambos representantes de la constructora "INGENIERIA Y PROYECTOS DRC". y en uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL C. ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS**, les da las gracias por asistir y pide externen los avances de la obra que traen en la calle Matamoros, acto seguido **El ING. ERNESTO BLACKALLER** se presenta y le menciona que es el asesor de obras de la empresa "PROYECTOS E INGENIERÍA DRC" así como también menciona a su acompañante el arquitecto **JOSE LUIS VALDEZ CARRILLO** que es el encargado de la obra.

El **REGIDOR LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA**: Les agradece por el simple hecho de acercarse a platicar para atenuar las dudas/ inquietudes de las personas vecinos de las obras en proceso, y se le deja claro que el compromiso y el interés de los ediles presentes es mencionar información veraz y los avances y hasta donde alcanza la misma obra, poniendo en claro se encuentran trabajando en la calle Matamoros y ya había sido abierta por Nicolás Bravo y que también contempla la calle González Ortega de la esquina de Independencia a Emiliano Zapata.

El **ING. ERNESTO BLACKALLER** comenta: "La obra se inició hace unas dos semanas estamos atorados pues el drenaje está muy superficial, la tubería principal pasa por Matamoros esa tubería tiene un aproximado de 30-40 años se está esperando que corra el agua para continuar e unirlos, hay un problema muy grande, que es en la tercera Cuadra de Matamoros, donde se hace un bajío que viene del cerro y se juntan dos cauces





y desemboca a una casa que está deshabitada se encuentra muy dañada esa casa y si se lograra voltear la pendiente, cambiaria de rumbo ese cauce de lo cual cuesta un poco de trabajo, o más bien, no hay mucha solución porque existe una casa en frente, podríamos voltear la calle con un tubo de material de 12" y sacarla a la calle Rayón sería una solución práctica. De la calle Rayón a Independencia existe otra casa que se encuentra en una esquina que ahí también la opción es de subirle un poquito en vez de buscar la opción de cambiar las aguas, ya que ahí está peligroso porque toda el agua del registro se va a esa casa, meter una tubería de 10" y descargarlo en el arroyo esa es otra solución, es mejor acercarse a las personas y buscar una solución".

El **REGIDOR LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA** comenta que es mejor acercarse a las personas y dialogar, por medio de la Sra. Presidenta Municipal y el Director de Obras Públicas.

Haciendo uso de la voz el **ING. ERNESTO BLACKALLER** externa: "hay varias fugas en lo que son las válvulas, si agua potable nos apoyara en cambiar los empaques de estas válvulas dañadas porque a la larga se hacen bolsas de lodo en el inferior y esto ocasionaría hundimiento y resquebrajamiento del concreto y va a dañar una obra que se prevé sea para 25-30 años".

El **ING. JOSE ZARATE OCAMPO** comenta "El tubo de agua potable es viejísima y sugiere se cambie el tubo el que se encuentra en ese tramo, porque después serán puros problemas.

El **ING. ERNESTO BLACKALLER** comenta "Creo que la calle Rayón a Prisciliano Sánchez parece que es de PVC, porque se ve muy mojado si nos apoyara el de agua potable se les agradecería para que vea que materiales son: ¿nos apoyaría la presidencia con material?, sería un tubo de 6" y cemento, que agua potable nos ayude a escarbar para ver dónde está el tubo.

La **PRESIDENTA MUNICIPAL ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS** responde que le pedirá a agua potable acuda a checar el tramo a reparar.

El **ING. ERNESTO BLACKALLER** queremos ponerla el miércoles para seguir hacia abajo, y ese tubo se debe de cambiar porque se puede formar la bolsa del lodo, y eso es un problema de siempre, en la calle Nicolás Bravo hay unas casas muy dañadas se rodó muerto el rodillo para evitar el colapso de alguna casa, ya que si se prende el vibrador es un temblor de 4.2 grados y si es así deja sin casa ni corral a todos. Y otra que ocupamos de esterilizar, porque estamos mostrando muy superficial todo se ocupa de bloquear todo.

El **ING. JOSE ZARATE OCAMPO** sí, es bloquear todo con material mismo de la obra, por experiencia propia si ponen letreros no los respetan, en cambio sí bloquean con material sería diferente.

El **REGIDOR LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA** pregunta: ¿cuándo levantarán la otra calle?

El **ING. ERNESTO BLACKALLER** sería una vez que se ponga el concreto duro para no bloquear el tránsito en la calle. son 3210 m cuadrados de pavimento ya hechos, son 478 metros de banqueta las cuales se van a ensanchar unos 20-25 porque dejaremos 105 postes dentro de la misma y por seguridad de todos, el costo de las banquetas nos va

Handwritten notes:
Bibby
Hugo arriaga

Handwritten notes:
Maribel Celava R.
Verónica Santos Camillo
Jordiana Sanchez P.

Handwritten notes:
Hugo arriaga
Bibby





HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

perjudicar pero se va a absorber porque las banquetas tienen subidas y bajadas, hay casas que tienen 6 escalones y vamos a ver la manera de como bajar 1-2 escalones para hacerlas más tenues; eso es en conclusión lo que se va hacer en la obra, calculando un mes y medio dependiendo de los días lluviosos y la semana de navidad para que estemos consientes que será una semana laboral floja, esperando su comprensión, ¿alguna otra duda? Sra. Presidenta Municipal /Regidores

LA **PRESIDENTA MUNICIPAL ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS** no, creo que todo está muy claro, muy amplia la información.

El **ING. ERNESTO BLACKALLER**: Bueno, con esto concluimos y le reiteramos que estamos a sus órdenes, cualquier día

Para finalizar, el cuerpo edilicio agradece la presencia de los representantes de la constructora.

PUNTO SIETE. - La Presidenta Municipal inicia haciendo mención que este punto se había abordado y acordado en la Cuarta Sesión de cabildo, que de hecho ya se había efectuado el pago por los camiones para el viaje a Mazatlán Sinaloa, con un costo de \$26,680.00 (veintiséis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N) pero se retomó para externar que por la cuota de recuperación se había recaudado la cantidad de \$8,400.00 (Ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N), mismos fueron entregados a la **DIRECTORA DE CULTURA C. AMALIA CALDERA MARTINEZ** para ayudar a costear el evento de "Hosto Canta a la Navidad" efectuado el día 09 de diciembre del presente año.

PUNTO OCHO. - En el mismo orden, la **PRESIDENTA MUNICIPAL ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS**, da lectura a oficio emitido por el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas en el cual, informa que la vigencia del convenio "Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia de Impuesto Predial" es hasta el 5 de diciembre del 2018, poniendo a disposición la renovación del mismo y haciendo del conocimiento que de no contar con el convenio vigente el Municipio dejara de recibir el excedente correspondiente al 30% del fondo del fomento municipal 2019, a su vez comenta que el contador le ha dicho que resulta beneficioso para el Municipio, y que ya lo hizo llegar al **SÍNDICO MUNICIPAL, MVZ. JOSE ALFREDO HERNANDEZ AMAYA**, haciendo uso de la voz el **REGIDOR C. BRIGIDO CARRILLO CARRILLO** comenta que mientras el Municipio reciba recurso, él está de acuerdo en que sea firmado. **POR LO QUE SE PIDIO SE SOMETA A CONSIDERACION DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDAN:** la autorización de firma del Convenio Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia de Impuesto Predial entre el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas Y el H. Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo, representado por la **PRESIDENTA MUNICIPAL C. ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS**, la **SECRETARIA GENERAL ROCIO YESENIA RUBIO RODRIGUEZ**, el **SINDICO MUNICIPAL MVZ. JOSE ALFREDO HERNANDEZ AMAYA** Y la **ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL, C. FABIOLA BARAJAS MURO**.

PUNTO NUEVE. - Continuando con la sesión, se hace pasar al recinto de plenos a la **C. FABIOLA BARAJAS MURO, ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL** y a la **C. ANA LUIZA BAÑUELOS JAIMES, AUXILIAR CONTABLE**, Mismas hacen llegar a cada regidor una carpeta con documentos y haciendo uso de la voz, el **REGIDOR LIC. HUGO**



Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin:
- *Maribel Celara R.*
- *Verónica Santos Camillo*
- *Urdiana Sanchez P.*
- *Hugo Aenas*
- *Brigido Carrillo*
- *Ildefonso*
- *[Signature]*



DANIEL GAETA ESPARZA pregunta si es toda la documentación que Hacienda tiene para mostrar, a lo que le responden que sí, enseguida el **REGIDOR LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA** comenta "Yo creo que antes de entrar a la revisión del tema de presupuesto se ha definido que la discusión se dará al interior de la comisión de hacienda, misma que en un rato más se instalara para poder dar cabida al documento, pues es necesario clarificar por rubros, cada capítulo, cada apartado, establecer las acciones a seguir para poder llegar a ese presupuesto pues no se votara por una ley de ingresos que es lo que se está presentando; yo apelaría para dar un orden al tema que nos ocupa, prosigamos con la sesión y que en su momento, ya que tengamos las observaciones hacerlas llegar a la parte correspondiente, a lo que responde la **C. ANA LUIZA BAÑUELOS JAIMES** que en la documentación hay un apartado del presupuesto de egresos que especifica en que rubros es donde se va a invertir el dinero, siendo que el contador tomo base al presupuesto 2018. Retomando la palabra el **REGIDOR LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA** comenta que este documento no se realiza en base a presupuesto 2018, si no en base a lo que ya aprobó el congreso del estado el día 22 de noviembre del año en curso, que es la cantidad de \$51,230,763 (Cincuenta y un millones, doscientos treinta mil, setecientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N) siendo que en este documento, está plasmada la cantidad de 58,056,962 (Cincuenta y ocho millones, cincuenta y seis mil, novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N) no se puede rebasar del presupuesto, si no, realizar la estimación solo en base a lo que aprobó el congreso del estado. **POR LO QUE SE PIDIO SE SOMETA A CONSIDERACION DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDAN: continuar con la sesión y programar una próxima para volver con el tema de presentación para el análisis del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019**

PUNTO DIEZ. - Para iniciar con este punto, el **SÍNDICO MUNICIPAL MVZ JOSE ALFREDO HERNANDEZ AMAYA** da lectura a el Contrato de Prestación De Servicios Profesionales que celebran por una parte el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco con el **MTRO. CUAUHTEMOC PLAZOLA CHAVEZ**, en uso de la palabra el **LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA**, comenta que no le ve problema si no, al contrario, sería una forma de proteger al H. Ayuntamiento de posibles demandas, a lo que la **PRESIDENTA MUNICIPAL C. ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS** comenta que ellos también deberán revisar y ya dependerá si lo aceptan o no, en uso de la voz el **SÍNDICO MUNICIPAL MVZ JOSE ALFREDO HERNANDEZ AMAYA** comenta que el formato sería el mismo, pero solo será cambiar los datos de un segundo prestador de servicios: por una parte el Municipio de Hostotipaquillo, con la **LIC. ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA** en su carácter de representante legal de "DISTINCTA CONSULTORIA INTEGRAL, S.C." **POR LO QUE SE PIDIO SE SOMETA A CONSIDERACION DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE MANERA ECONOMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDAN: aprobar el contrato de prestación de servicios profesionales.**



Maribel Celara R.
Viridiana Sanchez D.
Verónica Santos Camillo
Hugo Daniel Gaeta Esparza
[Signature]
[Signature]
[Signature]

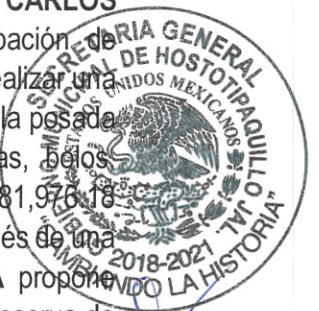


PUNTO ONCE. - ASUNTOS GENERALES.

1.- Para dar inicio a este punto, entra al recito de plenos un grupo de ciudadanos con asunto de demandas laborales, expresando su deseo por la restitución a sus puestos y en su representación el **LIC. BENJAMÍN PEÑA** comenta que el motivo por el cual están en la presente sesión es por los despidos injustificados y quisieran llegar a un acuerdo o una negociación para su reinstalación; a lo que la **PRESIDENTA MUNICIPAL ILIANA CRISTINA ESPARZA RIOS** comenta: "cada caso es distinto, ya en su momento el abogado habló con cada uno de ustedes, no nos hemos negado a dar la cara, estamos en la mejor disposición de que a cada quien se le dé lo que corresponde, hay una autoridad a la que le compete que es el abogado del Ayuntamiento haciendo uso de la voz el **REGIDOR LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA** comenta que considera necesario que se acuerde una fecha para que se concrete una cita entre abogados con el fin de evitar este tipo de situaciones e intercambiar puntos de vista y después de algunos comentarios, la **Presidenta Municipal se compromete a concretar una cita entre abogados para dar una solución viable a dicha situación, y dar una respuesta a los ciudadanos inconformes.**

2.- En otro punto, se hace pasar al recinto de plenos a la **C. LILIANA VALADEZ ESCOBEDO**, coordinador de desarrollo institucional, al **C. ALONSO RAMOS ROJAS**, Coordinador de educación, al **C. PABLO VIALVA ENRIQUEZ**, coordinador de sustentabilidad y al Coordinador de Comunidad al **C. EDGAR HERRERA VILLEGAS**, todos ellos representantes de Casa Colibrí y haciendo uso de la voz, la **C. LILIANA VALADEZ ESCOBEDO** da lectura a oficio en donde solicita al H. Ayuntamiento una aportación mensual por la cantidad de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N), cantidad que sería utilizada en la compra de productos alimenticios, materiales educativos u otros materiales según se requiera, al tratarse de una asociación que promueve el desarrollo de habilidades en las familias de Hostotipaquillo; ante esto, la **Presidenta Municipal C. ILIANA ESPARZA RIOS** comenta que están en un punto en el que verán el análisis de presupuesto de egresos 2019, **ACORDANDO QUE POSTERIORMENTE Y A LA BREVEDAD POSIBLE SE LE DARÁ RESPUESTA A SU OFICIO.** En uso de la palabra el **LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA** externa una felicitación por su labor altruista, a la vez sugiere una coordinación con el H. Ayuntamiento para que los objetivos lleguen a un fin, con la finalidad de no duplicar apoyos y poder extender los alcances.

3.- En el mismo orden, pasa al recinto de plenos la **PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, LIC. ANA RENATA MORENO ESPARZA** junto con el **C. CARLOS ENRIQUE LEÓN GUDIÑO** y **LUCIA HUERTA RAYGOZA**, haciendo uso de la voz, el **C. CARLOS ENRIQUE LEON GUDIÑO**, da lectura a oficio en que solicita la aprobación de presupuesto para llevar a cabo su proyecto navideño en el cual, se pretende realizar una posada infantil en cada una de las localidades del Municipio, culminando con la posada tradicional en Cabecera Municipal, de manera que, se consideran piñatas, juguetes, hot-dogs y agua fresca para esto se da un presupuesto total de \$81,976.18 (Ochenta y un mil, novecientos setenta y seis punto dieciocho 00/ M.N) y después de una serie de opiniones, el **REGIDOR LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA** propone reducir el presupuesto hasta por 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/ M.N) a reserva de revisar el recurso en Hacienda Municipal. **POR LO QUE SE PIDE A LOS EDILES SE SOMETA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE MANERA ECONOMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDAN:**



Handwritten signatures and notes in blue ink:
- Top left: "Hugo" and "Hugo" (written vertically).
- Middle left: "Maribel Celero R.", "Viridiana Sanchez P.", "Verónica Santos Carrillo".
- Bottom left: Several illegible signatures.



Reducir y aprobar el presupuesto hasta por 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/ M.N) a reserva de revisar el recurso en Hacienda Municipal.

4.- Acto seguido, la **C. MA GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO** externa que le han preguntado por qué no han subido los videos de sesiones de cabildo a internet, a lo que la **C. KARELY HERNANDEZ** responde que está esperando le asesoren para poder subirlos pues aún se tiene desconocimiento sobre donde hay que hacerlo, sin embargo, **una vez que sea instruida, a la brevedad dará el correspondiente seguimiento.**

5.- Continuando con la sesión, en razón de que el **REGIDOR LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA**, hizo comentarios sobre el excesivo cobro de impuesto al predial de su propiedad, por la cantidad de \$18,000.00 (Diez y ocho mil pesos 00/M.N) la **PRESIDENTA MUNICIPAL C. ILIANA ESPARZA RIOS**, da lectura a un documento que contiene una breve explicación del impuesto al predial, emitido por Directora de Catastro la **C. OLGA PATRICIA VALDIVIA CARRILLO**, en el cual explica que se cobró el impuesto al predial como correspondía de acuerdo al valor real de la propiedad, determinando los valores unitarios sin realizar ningún cobro indebido, ya que todo fue con apego a la ley de ingresos y tabla de valores vigente publicada y carta de uso de suelo del INEGI. Haciendo uso de la voz, el **REGIDOR LIC. HUGO DANIEL ESPARZA RIOS**, comenta que lo había externado por motivos de que pudiera haber personas con escasos recursos que no podrían pagar cantidades tan elevadas.

6.- En el uso de la palabra, el **LIC. HUGO DANIEL GAETA ESPARZA**, solicita a la Presidenta Municipal se lleve a cabo la protesta correspondiente de cada comisión y de esa manera queden instaladas las mismas.

ACTO SEGUIDO, se tomó la debida protesta de ley por lo que se protestó y ratificó la comisión de JUSTICIA, TRANSPARENCIA, LEYES Y REGLAMENTOS, para lo cual se pidió a los ediles de la respectiva comisión se pongan de pie.

PRESIDENTA MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Dando cumplimiento a los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, de esta administración 2018- 2021, me permito instalar la comisión de: JUSTICIA, TRANSPARENCIA, LEYES Y REGLAMENTOS

Presidida por: **JOSE ALFREDO HERNANDEZ AMAYA**

Colegidas con: **HUGO ALEJANDRO ROJAS SANCHEZ, HUGO DANIEL GAETA ESPARZA e ILIANA CRISTINA ESPARZA RIOS**

"Protestan cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, así como también desempeñar con eficiencia y eficacia las tareas que surjan a través de los planteamientos que hagan llegar las distintas dependencias de gobierno al propio Ayuntamiento de Hostotipaquillo Jalisco".

Los ediles de la respectiva comisión manifiestan: sí, protesto.

De no ser así que los ciudadanos del Municipio de Hostotipaquillo se los demande.





HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

ACTO SEGUIDO, Se tomó la debida protesta de ley por lo que se protestó y ratificó la comisión de ECOLOGIA, DESARROLLO RURAL, EDUCACION, para lo cual se pidió a los ediles de la respectiva comisión se pongan de pie.

PRESIDENTA MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Dando cumplimiento a los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, de esta administración 2018- 2021, me permito instalar la comisión de: ECOLOGIA, DESARROLLO RURAL, EDUCACION,

Presidida por: **RAMIRO MEJIA PEÑA.**

Colegidas con: **BRIGIDO CARRILLO CARRILLO Y ESPERANZA CALDERA SOLIS.**

"Protestan cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, así como también desempeñar con eficiencia y eficacia las tareas que surjan a través de los planteamientos que hagan llegar las distintas dependencias de gobierno al propio Ayuntamiento de Hostotipaquillo Jalisco".

Los ediles de la respectiva comisión manifiestan: sí, protesto.

De no ser así que los ciudadanos del municipio de Hostotipaquillo se los demande.

ACTO SEGUIDO, Se tomó la debida protesta de ley por lo que se protestó y ratificó la comisión de OBRA PUBLICA, PROMOCION ECONOMICA HACIENDA PUBLICA Y PRESUPUESTO, para lo cual se pidió a los ediles de la respectiva comisión se pongan de pie.

PRESIDENTA MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Dando cumplimiento a los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, de esta administración 2018- 2021, me permito instalar la comisión de: OBRA PUBLICA, PROMOCION ECONOMICA HACIENDA PUBLICA Y PRESUPUESTO.

Presidida por: **HUGO ALEJANDRO ROJAS SANCHEZ:**

Colegidas con: **RAMIRO MEJIA PEÑA, MARIBEL CELAYA RODRIGUEZ, ILIANA CRISTINA ESPARZA RIOS,** cabe mencionar que de manera temporal, se incorpora a esta comisión **HUGO DANIEL GAETA ESPARZA, VIRIDIANA SANCHEZ PALACIOS y MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO.**

"Protestan cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, así como también desempeñar con eficiencia y eficacia las tareas que surjan a través de los planteamientos que hagan llegar las distintas dependencias de gobierno al propio Ayuntamiento de Hostotipaquillo Jalisco".

Los ediles de la respectiva comisión manifiestan: sí, protesto.

De no ser así que los ciudadanos del municipio de Hostotipaquillo se los demande.

ACTO SEGUIDO, Se tomó la debida protesta de ley por lo que se protestó y ratificó la comisión de PARTICIPACION CIUDADANA, para lo cual se pidió a los ediles de la respectiva comisión se pongan de pie.



Handwritten signatures and names in blue ink:
- Top left: *Bill*
- Top left: *Hugo Alex R.*
- Middle left: *Maribel Celaya R.*
- Middle left: *Viridiana Sanchez P.*
- Middle left: *Verónica Santos Camillo*
- Bottom left: *[Signature]*
- Bottom left: *[Signature]*



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

PRESIDENTA MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Dando cumplimiento a los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, de esta administración 2018- 2021, me permito instalar la comisión de: PARTICIPACION CIUDADANA.

Presidida por: **VERONICA SANTOS CARRILLO.**

Colegidas con: **BRIGIDO CARRILLO CARRILLO, VIRIDIANA SANCHEZ PALACIOS, JOSE ALFREDO HERNANDEZ AMAYA, MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO.**

"Protestan cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, así como también desempeñar con eficiencia y eficacia las tareas que surjan a través de los planteamientos que hagan llegar las distintas dependencias de gobierno al propio Ayuntamiento de Hostotipaquillo Jalisco".

Los ediles de la respectiva comisión manifiestan: sí, protesto.

De no ser así que los ciudadanos del municipio de Hostotipaquillo se los demande.

ACTO SEGUIDO, Se tomó la debida protesta de ley por lo que se protestó y ratificó la comisión de SALUD, SERVICIOS PUBLICOS Y TURISMO, para lo cual se pidió a los ediles de la respectiva comisión se pongan de pie.

PRESIDENTA MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Dando cumplimiento a los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, de esta administración 2018- 2021, me permito instalar la comisión de: SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS Y TURISMO.

Presidida por: **MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLIS.**

COLEGIDAS CON: VERONICA SANTOS CARRILLO Y MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO.

"Protestan cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, así como también desempeñar con eficiencia y eficacia las tareas que surjan a través de los planteamientos que hagan llegar las distintas dependencias de gobierno al propio Ayuntamiento de Hostotipaquillo Jalisco".

Los ediles de la respectiva comisión manifiestan: sí, protesto.

De no ser así que los ciudadanos del municipio de Hostotipaquillo se los demande.

ACTO SEGUIDO, Se tomó la debida protesta de ley por lo que se protestó y ratificó la comisión de GOBIERNO, SEG. PUBLICA, PROTECCION CIVIL Y DESARROLLO SOCIAL, para lo cual se pidió a los ediles de la respectiva comisión se pongan de pie.

PRESIDENTA MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Dando cumplimiento a los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, de esta administración 2018- 2021, me permito instalar la



Handwritten signatures and names in blue ink:
Maribel Celava R.
Viridiana Sanchez P.
Verónica Santos Carrillo
Iliana Cristina Esparza Ríos
Brigido Carrillo Carrillo
Jose Alfredo Hernandez Amaya
Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano
Maria Esperanza Caldera Solis



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

comisión de: GOBIERNO, SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL Y DESARROLLO SOCIAL.

Presidida por: **ILIANA CRISTINA ESPARZA RIOS: GOBIERNO, SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL Y DESARROLLO SOCIAL.**

COLEGIDAS CON: MARIBEL CELAYA RODRIGUEZ Y HUGO ROJAS SANCHEZ.

"Protestan cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, así como también desempeñar con eficiencia y eficacia las tareas que surjan a través de los planteamientos que hagan llegar las distintas dependencias de gobierno al propio Ayuntamiento de Hostotipaquillo Jalisco".

Los ediles de la respectiva comisión manifiestan: sí, protesto.

De no ser así que los ciudadanos del municipio de Hostotipaquillo se los demande.

ACTO SEGUIDO, Se tomó la debida protesta de ley por lo que se protestó y ratificó la comisión de FOMENTO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL, para lo cual se pidió a los ediles de la respectiva comisión se pongan de pie.

PRESIDENTA MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Dando cumplimiento a los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, de esta administración 2018- 2021, me permito instalar la comisión de: FOMENTO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL.

Presidida por: **HUGO DANIEL GAETA ESPARZA.**

COLEGIDAS CON: RAMIRO MEJIA PEÑA MARIBEL CELAYA RODRIGUEZ, JOSE ALFREDO HERNANDEZ AMAYA E ILIANA CRISTINA ESPARZA RIOS.

"Protestan cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, así como también desempeñar con eficiencia y eficacia las tareas que surjan a través de los planteamientos que hagan llegar las distintas dependencias de gobierno al propio Ayuntamiento de Hostotipaquillo Jalisco".

Los ediles de la respectiva comisión manifiestan: sí, protesto.

De no ser así que los ciudadanos del municipio de Hostotipaquillo se los demande.

ACTO SEGUIDO, Se tomó la debida protesta de ley por lo que se protestó y ratificó la comisión de CEMENTERIOS, PARQUES Y JARDINES, para lo cual se pidió a los ediles de la respectiva comisión se pongan de pie.

PRESIDENTA MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Dando cumplimiento a los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, de esta administración 2018- 2021, me permito instalar la comisión de: CEMENTERIOS, PARQUES Y JARDINES.

Presidida por: **BRIGIDO CARRILLO CARRILLO.**

COLEGIDAS CON: RAMIRO MEJIA PEÑA, HUGO DANIEL GAETA ESPARZA, JOSE ALFREDO HERNANDEZ AMAYA Y VERONICA SANTOS CARRILLO.



Handwritten signature: Hugo Rojas

Handwritten signature: Maribel Celaya R.

Handwritten signature: Verónica Santos Carrillo

Handwritten signature



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

"Protestan cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, así como también desempeñar con eficiencia y eficacia las tareas que surjan a través de los planteamientos que hagan llegar las distintas dependencias de gobierno al propio Ayuntamiento de Hostotipaquillo Jalisco".

Los ediles de la respectiva comisión manifiestan: sí, protesto.

De no ser así que los ciudadanos del municipio de Hostotipaquillo se los demande.

ACTO SEGUIDO, Se tomó la debida protesta de ley por lo que se protestó y ratificó la comisión de EQUIDAD DE GENERO Y GRUPOS VULNERABLES, para lo cual se pidió a los ediles de la respectiva comisión se pongan de pie.

PRESIDENTA MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Dando cumplimiento a los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, de esta administración 2018- 2021, me permito instalar la comisión de: EQUIDAD DE GENERO Y GRUPOS VULNERABLES.

Presidida por: **MA. GUADALUPE RUIS ZAMBRANO.**

COLEGIDAS CON: MARIA ESPERANZA CALDERA SOLIS, VIRIDIANA SANCHEZ PALACIOS E ILIANA CRISTINA ESPARZA RIOS.

"Protestan cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, así como también desempeñar con eficiencia y eficacia las tareas que surjan a través de los planteamientos que hagan llegar las distintas dependencias de gobierno al propio Ayuntamiento de Hostotipaquillo Jalisco".

Los ediles de la respectiva comisión manifiestan: sí, protesto.

De no ser así que los ciudadanos del municipio de Hostotipaquillo se los demande.

ACTO SEGUIDO, Se tomó la debida protesta de ley por lo que se protestó y ratificó la comisión de NOMENCLATURAS Y MERCADOS, para lo cual se pidió a los ediles de la respectiva comisión se pongan de pie.

PRESIDENTA MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Dando cumplimiento a los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, de esta administración 2018- 2021, me permito instalar la comisión de: NOMENCLATURAS Y MERCADOS

Presidida por: **MARIBEL CELAYA RODRIGUEZ.**

COLEGIDAS CON: VIRIDIANA SANCHEZ PALACIOS Y VERONICA SANTOS CARRILLO.

"Protestan cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, así como también desempeñar con eficiencia y eficacia las tareas que surjan a través de los planteamientos que hagan llegar las distintas dependencias de gobierno al propio Ayuntamiento de Hostotipaquillo Jalisco".



Boletín
Alfaro
Alexis

Maribel Celaya R.
Viridiana Sanchez P.
Verónica Santos Carrillo

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

Maribel Celara R.

Verónica Santos Carrillo

Hugo Alex R.

Rocío Yesenia Rubio Rodríguez

[Signature]

Los ediles de la respectiva comisión manifiestan: sí, protesto.

De no ser así que los ciudadanos del municipio de Hostotipaquillo se los demande.

ACTO SEGUIDO, Se tomó la debida protesta de ley por lo que se protestó y ratificó la comisión de JUVENTUD, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS, para lo cual se pidió a los ediles de la respectiva comisión se pongan de pie.

PRESIDENTA MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Dando cumplimiento a los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, de esta administración 2018- 2021, me permito instalar la comisión de: JUVENTUD, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS.

Presidida por: **VIRIDIANA SANCHEZ PALACIOS: JUVENTUD, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS.**

COLEGIDAS CON: MARIA ESPERANZA CALDERA SOLIS, HUGO DANIEL GAETA ESPARZA E ILIANA RISTINA ESPARZA RIOS.

"Protestan cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la ley de gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y sus municipios, así como también desempeñar con eficiencia y eficacia las tareas que surjan a través de los planteamientos que hagan llegar las distintas dependencias de gobierno al propio Ayuntamiento de Hostotipaquillo Jalisco".

Los ediles de la respectiva comisión manifiestan: sí, protesto.

De no ser así que los ciudadanos del municipio de Hostotipaquillo se los demande.

PUNTO DOCE. - En Hostotipaquillo, Jalisco; siendo las 17:40 horas del día 10 de diciembre del año 2018, se da por clausurada oficialmente la Sexta Sesión de carácter ordinaria, celebrada por los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, administración 2018-2021.

Ante la presencia de los integrantes del Ayuntamiento en pleno, con el debido Quórum Constitucional de los Regidores, Presienta Municipal y Síndico Municipal, levantándose la presente acta como constancia, siendo válidos los acuerdos que en ella se intervinieron para los usos y fines legales que haya lugar, dando fe la **C. SECRETARIA GENERAL ROCÍO YESENIA RUBIO RODRÍGUEZ,** quien firma en conjunto de los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco, al margen y al calce.

----- Doy fe, Conste -----





HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

PRESIDENTA MUNICIPAL: ILIANA CRISTINA ESPARZA RIOS. 

SÍNDICO MUNICIPAL, MVZ. JOSE ALFREDO HERNANDE AMAYA. 

REGIDOR: RAMIRO MEJIA PEÑA. 

REGIDOR: VIRIDIANA SANCHEZ PALACIOS. 

REGIDOR: VERONICA SANTOS CARRILLO. 

REGIDOR: HUGO ALEJANDRO ROJAS SANCHEZ. 

REGIDOR: MARIA ESPERANZA CALDERA SOLIS. 

REGIDOR: HUGO DANIEL GAETA ESPARZA. 

REGIDOR: MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO. 

REGIDOR: BRIGIDO CARRILLO CARRILLO. 

REGIDOR: MARIBEL CELAYA RODRIGUEZ. 


Celara R.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número 6 (Sexta) celebrada por el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco a las 11:31 horas, del día 10 de diciembre del dos mil dieciocho.



OZTOTIPAC
HOSTOTIPAQUILLO